REF.: Informa Vector de Tasas de Descuento, VTD TSA, para Análisis de Suficiencia de Activos (NCG N° 433 de octubre de 2019).

OFICIO CIRCULAR Nº 1194, 07 de enero de 2021

A todas las entidades aseguradoras y reaseguradoras

De acuerdo a lo establecido en NCG Nº 433, de 30 de octubre de 2019, el vector de tasas de descuento (VTD TSA) que deberá ser utilizado para el Análisis de Suficiencia de Activos contenido en la NCG N°209, correspondiente al mes de diciembre de 2020, es el que se adjunta en anexo.

JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

RS/MJ/PE/DG

Anexo VTD

VTD Enero 2020 - Diciembre 2020	
Año	Curva Cero 80% AAA (VTD)
1	-0,90
2	-0,76
3	-0,44
4	-0,13
5	0,12
6	0,33
7	0,49
8	0,63
9	0,74
10	0,84
11	0,92
12	1,00
13	1,06
14	1,12
15	1,17
16	1,21
17	1,25
18	1,29
19	1,32
20	1,35
21	1,38
22	1,41
23	1,43
24	1,45
25	1,47